

Información a los medios de comunicación

SIG Sauer es obligada a pagar una multa de más de 11 millones de euros, un monto jamás impuesto antes por un tribunal en relación con la exportación ilegal de armas.

En Colombia se cometieron crímenes y violaciones de los derechos humanos con pistolas SIG Sauer

En el caso de la exportación ilegal de armas ligeras SIG Sauer desde Alemania vía EE.UU. a Colombia, el Tribunal Federal de Justicia (BGH) de Karlsruhe condenó a la empresa a pagar más de 11 millones de euros, confirmando vastamente el veredicto del Tribunal Regional de Kiel. Esta sentencia y la multa por una cantidad jamás impuesta anteriormente es un éxito de gran envergadura para "Aktion Aufschrei - Stoppt den Waffenhandel!" (Acción de protesta - ¡Detengan el comercio de armas!), campaña que presentó la denuncia en 2014 logrando así que se enjuiciara a la empresa.

"¡Es la suma más alta jamás recuperada de un fabricante de armas pequeñas! El Tribunal Supremo Federal ha confirmado así que el tráfico ilegal de armas le sale caro a los responsables", comentó Holger Rothbauer, abogado de "Aktion Aufschrei - Stoppt den Waffenhandel!", sobre el veredicto. "Si bien la legislación contra los traficantes de armas sigue siendo demasiado laxa, esta sentencia contra la empresa SIG Sauer por fin expone claramente lo que es el tráfico ilegal de armas: se trata de crimen organizado", dijo Rothbauer, en referencia a la confiscación de toda la facturación del negocio con base a un orden jurídico en vigor desde 2017 cuyo cometido principal es, precisamente, combatir el crimen organizado.

"Dentro de un lapso de pocos meses, SIG Sauer es, después de Heckler & Koch, el segundo fabricante alemán de armas ligeras al que el Tribunal Supremo Federal impone una multa de millones. Se trata de un punto de referencia en el sendero a seguir para responsabilizar económicamente a "los traficantes de la muerte Made in Germany" y un enorme éxito para la campaña "Aktion Aufschrei - Stoppt den Waffenhandel!", manifiesta Jürgen Grässlin, portavoz de la campaña y portavoz nacional de la "Sociedad Alemana para la Paz - Resistentes Unidos a la Guerra" (DFG-VK). En 2014, la campaña, representada legalmente por el abogado Holger Rothbauer, denunció las exportaciones ilegales de armas de SIG Sauer. Como resultado, tres ejecutivos de la empresa en Alemania y en los E.E.U.U. fueron condenados a remisión condicional por el Tribunal Regional de Kiel en 2019.

Esta sentencia entró en vigor. El BGH sólo tuvo que conocer sobre el recurso de infracción de la ley en cuanto a la confiscación exigida por el Tribunal Regional, es decir, decidir sobre el monto de las transacciones ilegales de armas en las que más de 38.000 pistolas, inicialmente exportadas a los EE.UU., fueron desviadas ilegalmente desde ahí a Colombia, país en guerra en aquel entonces. El BGH rechazó básicamente el recurso, remitiendo una parte al Tribunal Regional de Kiel para su reevaluación. Deberá éste esclarecer únicamente como han de repartirse las diversas secciones alemanas del grupo empresarial la parte de la multa de la que son responsables.

Ya en abril de 2020, "Aktion Aufschrei" presentó una denuncia más contra SIG Sauer por subsiguientes exportaciones ilegales de armas pequeñas (esta vez a México, Nicaragua, y de nuevo a Colombia). El Tribunal Regional de Kiel sigue investigando.

"La política debe por fin sacar conclusiones de las sentencias en los casos Heckler & Koch y SIG Sauer", afirma Charlotte Kehne, quien investiga el control de exportaciones de armas en la organización "Ohne Rüstung Leben" (Por una vida sin armamento) y portavoz de "Aktion Aufschrei - Stoppt den Waffenhandel!". "El envío de armas SIG-Sauer a Colombia a través de los Estados Unidos ha demostrado una vez más que es imposible controlar el destino final de las armas pequeñas. Para luego es tarde: es absolutamente indispensable dictar una ley rigurosa para controlar la exportación de armas. Es preciso que abarque la prohibición de exportación de armas ligeras y pequeñas. La política debe combatir consecuentemente la estrategia de internacionalización de las empresas armamentistas e impedir que SIG Sauer siga exportando mundialmente sus productos aprovechando para esto sus filiales en el extranjero, y siga beneficiándose, como holding alemán, con ganancias deshonestas, manifestó Kehne.

"Podemos demostrar con investigaciones en el lugar de los hechos y expedientes de casos que las armas SIG Sauer están causando gran daño en Colombia", afirma Ralf Willinger de terre des hommes Alemania, experto en derechos del niño. "Las pistolas SIG Sauer son utilizadas por bandas de narcotraficantes, paramilitares y grupos guerrilleros en crímenes, forzando a menores a convertirse en niños soldado, y tanto policías como militares corruptos las utilizan en actos atroces de violación de derechos humanos y en crímenes. Los niños y jóvenes de nuestros proyectos se han visto gravemente afectados", informa Willinger.

Desde abril de 2021, ha habido en Colombia grandes protestas a favor de los derechos humanos, pidiendo justicia social. El gobierno del presidente Iván Duque responde con violencia mortal frente a manifestantes pacíficos. La policía de Colombia está equipada ampliamente con armas SIG Sauer. "Para la sociedad civil colombiana el hecho de que se enjuicie con éxito a las empresas armeras de Alemania es una señal muy importante. No obstante, estas armas, ya haya sido por vía legal o ilegal, nunca deberían haber llegado a manos de la policía colombiana", afirma María Cárdenas, del colectivo colombiano alemán "Red Colombia Rhein-Main". La Red Colombia Rhein-Main, la Sociedad Alemana para la Paz - Resistentes Unidos a la Guerra y Colombia Viva e.V. organizaron en común una acción de protesta con simulacro de asesinatos poco antes de publicarse en Karlsruhe el veredicto del Tribunal Superior, para atraer la atención del público acerca de la situación de los derechos humanos en Colombia. // Berlín, 01.07.2021

Traducción de María-Eugenia Lüttmann-Valencia

Contacto para los medios de información Jürgen Grässlin, DFG-VK, RüstungsInformationsBüro, Tel.: 0170-6113759, jg@rib-ev.de // Charlotte Kehne, Ohne Rüstung Leben, Tel.: 0711-62039372, orl-kehne@gaia.de // Rechtsanwalt Holger Rothbauer, DEHR-Rechtsanwälte, Tel.: 07071-1504949 / 0173-6577693, anwalt@dehr.eu // Ralf Willinger, terre des hommes, r.willinger@tdh.de, Tel. : 0541-7101-108

Información adicional: Dossier y hoja informativa de terre des hommes zu „SIG-Sauer-Pistolen in Kolumbien“: www.tdh.de/kleinwaffen // „Aktion Aufschrei – Stoppt den Waffenhandel!“ Informationssammlung zu SIG Sauer: <https://www.aufschrei-waffenhandel.de/daten-fakten/ruestungsfirmen/sig-sauer/>

Portadores de la Campaña: Aktionsgemeinschaft Dienst für den Frieden e.V. (AGDF) • aktion hoffnung Rottenburg-Stuttgart e.V. • Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR • Brot für die Welt - Evangelisches Werk für Diakonie und Entwicklung • Bund der Deutschen Katholischen Jugend (BDKJ) • Deutsche Friedensgesellschaft – Vereinigte KriegsdienstgegnerInnen (DFG-VK) • Deutsche Sektion der Internationalen Ärzte für die Verhütung des Atomkrieges e. V. (IPPNW) Deutschland • NaturFreunde Deutschlands • Netzwerk Friedenskooperative • Internationale katholische

Friedensbewegung pax christi - Deutsche Sektion • JuristInnen gegen atomare, biologische und chemische Waffen (IALANA) Deutsche Sektion • Ohne Rüstung Leben (ORL) • Deutsche Franziskanerprovinz • RüstungsInformationsBüro (RIB e.V.) • terre des hommes – Hilfe für Kinder in Not • Werkstatt für Gewaltfreie Aktion, Baden (WfGA) **Numerosas organizaciones e iniciativas de paz colaboran en la alianza de acción.**